MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC. 80024078-2

CONTRATO N° 04/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA"

Entre la **Municipalidad de Santa Rita,** domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Ing. Cesar Orlando Torres Arguello,** con **Cédula de Identidad Civil N° 3.726.512,** y el **Secretario General, Señor Mario Ulises Fernández Colmán,** con **Cédula de Identidad Civil N° 1.809.751,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma "**AGRO TRAC**", con **RUC N° 666871-2,** domiciliada en **Ruta VI, Km 207,5, Barrio Los Trigales, Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, representada para este acto por el Señor **Eduardo David Coronel Forneron**, con **Cédula de Identidad N° 666.871,** denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA ",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:.----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria pesada tipo Palacargadora por parte del proveedor para la **Municipalidad de Santa Rita**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA".**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) El Dictamen del Comité de Evaluación y la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al **Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 362091.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PESADA"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita.** La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° 526 de fecha 09 de Abril de 2019.**----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA SECRETARIA GENERAL

AGROTRAC Repuestos y Servicios Servicios Autorizado VALTRA Cel. 0983 655 175 Sta Rita

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA INTENDENCIA

CONTRATO N° 04/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA"

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catalogo	Descripción	Presentación	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	73152101-015	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PALACARDORA					
1. 1		Kits Motor	Evento	Unidad	4	1.300.000	5.200.000
1. 2		Casquillos de Biela	Evento	Unidad	4	120.000	480.000
1. 3		Bujes de Biela	Evento	Unidad	4	74.000	296.000
1. 4		Igo Casquillo Bda Calce Lateral	Evento	Unidad	1	250.000	250.000
1. 5		Casquillos de Bancada	Evento	Unidad	3	115.000	345.000
1. 6		Casquillos de Bancada	Evento	Unidad	2	110.000	220.000
1. 7		Bujes de Levas	Evento	Unidad	5	77.000	385.000
1. 8		Valvulas de Admisión	Evento	Unidad	4	150.000	600.000
1. 9		Valvulas de Escape	Evento	Unidad	4	200.000	800.000
1. 10		Guias de Valvulas	Evento	Unidad	8	35.000	280.000
1. 11		Reten de Valvulas	Evento	Unidad	8	15.000	120.000
1. 12		Juego de Juntas Sup. 3114	Evento	Unidad	1	1.650.000	1.650.000
1. 13		Juego de Juntas 3114	Evento	Unidad	1	240.000	240.000
1. 14		Juego de Juntas Frontal 3114	Evento	Unidad	1	500.000	500.000
1. 15		Juego de Juntas Int. 3114	Evento	Unidad	1	750.000	750.000
1. 16		Bomba de Aceite Motor	Evento	Unidad	1	5.350.000	5.350.000
1. 17		Filtro de Combustible	Evento	Unidad	1	110.000	110.000
1. 18		Filtro de Combustible/ Trampa de Agua	Evento	Unidad	1	140.000	140.000
1. 19		Filtro de Motor Carter	Evento	Unidad	1	130.000	130.000
1. 20		Filtro de Aire Interno	Evento	Unidad	1	310.000	310.000
1. 21		Filtro de Aire Externo	Evento	Unidad	1	345.000	345.000
1. 22		Unidad Inyectora	Evento	Unidad	4	2.450.000	9.800.000
1. 23		Reparación de Turbo	Evento	Unidad	1	3.050.000	3.050.000
1. 24		Soporte de Motor	Evento	Unidad	4	200.000	800.000
1. 25		Aceite de Motor Brutus AP 15w 40	Evento	Unidad	1	460.000	460.000
1. 26		Silicone	Evento	Unidad	1	55.000	55.000
1. 27		Pulir Cigueñal	Evento	Unidad	1	250.000	250.000
1. 28		Cambiar y alinear 5 bujes de levas	Evento	Unidad	1	400.000	400.000
1. 29		Rellenar p/ recuperar eje de levas y nitrurar	Evento	Unidad	1	2.300.000	2.300.000
1. 30		Madrillar alojamiento de bancada	Evento	Unidad	1	990.000	990.000
1. 31		Rectificar 4 interiores de bielas	Evento	Unidad	1	500.000	500.000
1. 32		Cambiar 4 bujes de bielas y ajustes	Evento	Unidad	1	320.000	320.000
1. 33		Soldaduras especiales varias p/ recuperar bloc motor rectificar	Evento	Unidad	1	3.700.000	3.700.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA SECRETARIA GENERAL

E. David Coronel

AGROTRAC Repuestos y Servicios Servicios Autorizado VALTRA Cel. 0983 655 175 Sta Rita

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA INTENDENCIA

CONTRATO N° 04/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA"

1. 34		Encamisar 4 cilindros c/ camisa p/ plancha	Evento	Unidad	1	2.700.000	2.700.000
1. 35		Cepillar bloc motor	Evento	Unidad	1	350.000	350.000
1. 36		Prueba de fisura de tapa motor	Evento	Unidad	1	350.000	350.000
1. 37		Prueba de fisura del arbol de levas	Evento	Unidad	1	200.000	200.000
1. 38		Prueba de fisura del cigueñal	Evento	Unidad	1	250.000	250.000
1. 39		Cambiar 8 guias de valvulas	Evento	Unidad	1	350.000	350.000
1. 40		cambiar 8 asientos de valvulas	Evento	Unidad	1	350.000	350.000
1. 41		ractificar 8 acientos de valvulas	Evento	Unidad	1	344.000	344.000
1. 42		cepillar tapa de motor	Evento	Unidad	1	450.000	450.000
1. 43		Controlar altura de piston	Evento	Unidad	1	350.000	350.000
1. 44		frentear 4 pistones	Evento	Unidad	1	290.000	290.000
1. 45		Ajuste parcial del motor puesta a punto de los elementos inyectores con herramientas	Evento	Unidad	1	490.000	490.000
1. 46		Especiales para sincronizar	Evento	Unidad	1	2.500.000	2.500.000
1. 47		Montajes del motor, colocar	Evento	Unidad	1	6.500.000	6.500.000
1. 48		Mantenimiento de Motor de Arranque incluye: Un Juego de Carbon, Cambio de un Soporte de Carbon, fabricar bujes drafitados en cantidad tres, un ajuste entornería de carbon	Evento	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1. 49		Mantenimiento de Alternador incluye: Cambio de dos Rulemanes , un cambio de Soporte de Carbon, un juego de Carbón, un ajuste de Tornería Soporte de Rulemanes y pista de carbón	Evento	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
1. 50		Reparador Parte Eléctrica incluye: Instalación, Cambio de Varios enchufes de solenoides, Cambio de cabos de batería y terminales, Soldadura de cables, prensilla, caños corrugados, Reparar Solenoides	Evento	Unidad	1	2.800.000	2.800.000
1. 51		faros com foco 24 volts	Evento	Unidad	4	180.000	720.000
1. 52		Batería de 70 Amp.	Evento	Unidad	2	850.000	1.700.000
1. 53		Presupuesto Chapería y Pintura	Evento	Unidad	1	10.200.000	10.200.000
1. 54		Juego de Reparos de cilindros hidráulico de levante	Evento	Unidad	2	1.600.000	3.200.000
1. 55		Juego de Reparos de cilindros volcador de concha	Evento	Unidad	1	800.000	800.000
1. 56		Limpieza Enveretado de radiador	Evento	Unidad	1	900.000	900.000
1. 57		Secar y colocar radiador	Evento	Unidad	1	200.000	200.000

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA SECRETARIA GENERAL

F. David Coronel

AGROTRAC Repuestos y Servicios Servicios Autorizado VALTRA Cel. 0983 655 175 Sta Rita

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA INTENDENCIA

CONTRATO N° 04/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA"

1. 58		Mangueras Hisr. De alta presión con conexiones	Evento	Unidad	8	290.000	2.320.000
1. 59		Limpieza del tanque de combustible	Evento	Unidad	1	200.000	200.000
1. 60		Crucetas de Cardan	Evento	Unidad	2	280.000	560.000
1.61		Reparo de Asiento	Evento	Unidad	1	800.000	800.000
TOTAL GUARANÍES							**85.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma total de **Gs. 85.000.000 (Guaraníes Ochenta y Cinco Millones) IVA incluido.**----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.----------

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: en el parque automotor de la Municipalidad de Santa Rita – sito en la Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti,– Ciudad de Santa Rita –.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con una validez hasta el 31 de Diciembre de 2019.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA SECRETARIA GENERAL

AGROTRAC Repuestos y Servicios Servicios Autorizado VALTRA Cel. 0983 655 175 Sta Rita

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA INTENDENCIA

CONTRATO N° 04/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA PESADA"

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay** a los 15 días del mes de Abril del año 2019.----------

MARIO U. FERNANDEZ C.
Secretario General

ING. CESAR O. TORRES A.
Intendente Municipal

AGROTRAC
Repuestos y Servicios
Servicios Autorizado VALTRA
Cel. 0983 655 175 Sta Rita

EDUARDO DAVID CORONEL FORNERON
Empresa "AGROTRAC"